

Plaza del Torreón 1. 24840 La Vecilla de Curueño

ANUNCIO SELECCIÓN PERSONAL EXPEDIENTE ELEX/17/LE/0007

Mediante Decreto de la Alcaldía de 20 de septiembre de 2017 se procede a la contratación en régimen laboral, al amparo de la subvención obtenida por Resolución de 7 de septiembre de 2017, del Presidente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, que resuelve la convocatoria de subvenciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, dirigidas a entidades locales, para la contratación de personas con discapacidad para la realización de obras y servicios de interés público y utilidad social durante el año 2017, a JOSÉ CARLOS ROLDAN GONZÁLEZ, NIF 7141****R, que reúne los requisitos «...estar desempleadas e inscrito como demandante de empleo no ocupado en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León en la fecha de alta en la Seguridad Social. Asimismo, tiene reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.2 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre».

En La Vecilla de Curueño a 22 de septiembre de 2017

Fdo: Manuela García Robles Alcaldesa del Ayuntamiento